

## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:11:55
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

# Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de  $p\tilde{A}$ ©rdida de investidura con solo digitar el  $n\tilde{A}^{o}$ mero de identificaci $\tilde{A}^{a}$ n de la persona natural o jur $\tilde{A}$ dica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanÃa ▼

Número Identificación:

5790031

¿ Cuanto es 6 + 2 ?

579

Consultar

## Datos del ciudadano

Señor(a) HUGOENRIQUEBETANCURTHMURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanÃa Número 5790031.

## ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100164979

## **Sanciones**

Sanci $\tilde{A}^3$ n T $\tilde{A}$ ©rmino Clase Entidad

SUSPENSION NUM. 3 ART. 44 3 MESES PRINCIPAL (SANTANDER) PUERTO PARRA(SANTANDER)

### **Instancias**

Nombre Autoridad Fecha fecha efecto providencia Juridicos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 00:11:55
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

PROCURADOR PROVINCIAL -PRIMERA

BARRANCABERMEJA (SANTANDER)

06/07/2021 17/02/2022

PROCURADOR REGIONAL DE SANTANDER - BUCARAMANGA (SANTANDER)

13/01/2022 17/02/2022

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃa General de la NaciÃ<sup>3</sup>n es gratuita en todo el paÃs. Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 00:11:52

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ;ticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ; hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ<sup>3</sup>n, designaciÃ<sup>3</sup>n o nombramiento y posesiÃ<sup>3</sup>n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga <u>clic aquÃ</u> para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÃa General de la NaciÃ3n / Todos los derechos reservados Desarrollado por: CDI Software Colombia V.1.0.1